



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 189, fecha: jueves, 03 de Octubre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRIJUEQUE

ESTABILIZACIÓN DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES. RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Denominación de la plaza	OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
Régimen	PERSONAL LABORAL - JORNADA ESPECIAL
Unidad/Área/Escala/Subescala	OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	EQUIPARADO AL SUBGRUPO C2 DE FUNCIONARIOS

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

- Admitidos
 - Ángel Felipe Arroyo Asenjo
- Excluidos
 - Dumitru Fiera (No acredita documentación Base 2ªf -carnet de conducir tipo B-).

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://trijueque.sedelectronica.es>]. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la



Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Trijueque, a 1 de octubre de 2024. El alcalde, Javier Vela Valderas

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ebf083f5746e9bfa13b3c10a33392dfce2cf9e0d